

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal de este Municipio de San Lucas, departamento de El Paraíso, **CERTIFICA:** El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2023, y que literalmente dice: **ACTA No. 05-2023.** Sesión ordinaria, Salón Municipal de la alcaldía Municipal de San Lucas, departamento de El Paraíso. **Viernes 03 de marzo del año 2023.** El suscrito alcalde municipal Edwing Aníbal Dormes Ramírez, Presidio la sesión contando con la presencia de Alexander Alvarenga, regidor segundo, Mercilia Lorenza Domínguez López, regidora cuarta, Nimer Ansoni Hernández García, regidor quinto, Martha Ester Zuniga Sánchez, regidora sexta, y ante la Secretaria Municipal que da fe de lo actuado.

8. Cambio de usuario y nombramiento de Oficial del Acceso a la Información Pública.

La Corporación Municipal en resolución por mayoría de votos **ACUERDA:** Solicitar ante el Instituto de Acceso a la Información Pública, el cambio de usuario de la administración anterior de la plataforma del Portal Único de Transparencia, y nombrar como Oficial del Acceso a la Información Pública a Andy Osiris García Sánchez, con DNI 0712-2001-00221, y solicitar el registro correspondiente como usuario de la plataforma del portal de transparencia.

Remitiéndose copia original impresa y en digital a la Dirección General de Asesoría y Asistencia Técnica Municipal de la secretaria de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, para su dictamen respectivo. Firma y Sello de Edwing Aníbal Dormes Ramírez, alcalde municipal, Firmas de Alexander Alvarenga, regidor segundo, Mercilia Lorenza Domínguez López, regidora cuarta, Nimer Ansoni Hernández García, regidor quinto, Martha Ester Zuniga Sánchez, regidora sexta. Firma y Sello de Darlenny María Tercero Diaz, secretaria Municipal. Es copia fiel de su original.

Extendida en el Municipio de San Lucas, El Paraíso a los siete días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.



Darlenny María Tercero Diaz
Secretaria Municipal